

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—0—  
 PALMA. Imprenta Balear,  
 Rullan, hermanos.  
 García.  
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)  
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días, excepto  
 los sábados.

# EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—0—  
 Por un mes.  
 En Mallorca . . . . . 8 rs.  
 En Menorca ó Ibiza  
 franco de porte. . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos  
 del Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto. . . . . 1 ct.

PALMA.—VIERNES 9 DE JUNIO DE 1848.

## Espíritu de la prensa.

—0—

(Del Heraldo.)

Ha llegado á nuestras manos un documento impreso en Paris, y que lleva por título: *Exposicion que han hecho varios gefes y oficiales carlistas navarros y vascongados al conde de Montemolin*. Este documento prueba que los emigrados están cansados ya despues de tantos años de inaccion y de padecimientos, y que estimulados por una parte por estas circunstancias, y animados por otra por la posibilidad de volver á su pais bajo el reinado tolerante y justo de ISABEL, no quieren yacer por mas tiempo en una penosa emigracion.

Estos veteranos de una guerra en que por desgracia su valor no encontró por enemigos mas que pechos españoles, manifiestan al conde de Montemolin con palabras enérgicas los desengaños que han sufrido y la resignacion de que han dado pruebas, la lealtad á su persona con que, cuando él huyó á Londres, obedecieron sus mandatos y corrieron á la frontera á empuñar la espada y el fusil, abandonando sus medios de subsistencia para que despues les digesen que no habia nada y que podian volver á internarse; y por fin, que el momento es urgente para que sepan lo que el conde determina ocho mil españoles que cuentan nueve años de emigracion, de sufrimientos y de engaños.

El documento termina con las siguientes palabras:

«El honorífico decreto que ha dado Isabel con fecha 17 de abril abre la puerta á los emigrados, y estos pueden presentarse en su patria, no como criminales perdonados, circunstancia que existiria si lo hicieran sometidos á un indulto ó amnistia, sino como defensores beneméritos de una causa que, si bien fué vendida, encuentran en el gobierno contrario un testimonio ostensible, una declaracion recomendable

para que los hombres de todas opiniones hagan justicia á la constancia y á las virtudes con que defendieron su opinion política y religiosa.

Pero todavia, señor, estos hombres, estos españoles en quienes se conservan intactas las hermosas cualidades de su nacion, han querido coronar su amor á la causa santa con un nuevo testimonio de su decision, y han escrito á V. M. ofreciendo sacrificarse de nuevo, pues no quieren someterse á Isabel hasta que V. M. responda.

Ya no pueden permanecer mas tiempo en el extranjero: la miseria y las privaciones les rodean por todas partes; quieren entrar en su patria hostilmente sometidos: á V. M. han dejado la eleccion: hable V. M. Quieren concluir su heroica carrera con las armas en la mano defendiendo su causa ó con una verdadera fidelidad á Isabel. Tan honorífico, por el deber, será lo primero, si V. M. lo manda, como lo segundo por la gratitud no mandándolo.

El término corre, señor, al frente del silencio de V. M., que agrava todas las posiciones. Díguese V. M. hablar pronto; y sepa la Europa entera cual es el último término de los carlistas, pues todos serán fieles á Isabel mientras esta no falte á las promesas, todos morirán, si necesario fuere, por V. M.—Burdeos 10 de mayo de 1848.»

Este último grito de una lealtad hasta cierto punto exagerada, y que prueba que ya no se funda mas que en un sentimiento de pundonor y no de afecto, es muy honrosa á sus autores. Pero la causa en que aun están dispuestos á morir ha desaparecido; el espíritu del siglo es contrario á ella, y aunque el conde de Montemolin quisiera abusar de la lealtad de los suyos, solo conseguiria derramar alguna sangre española, que puede utilizarse en defensa de la patria comun. Reciban, pues, los emigrados carlistas su último desengaño, y vuelvan á su pais á ser súbditos leales de la REINA que apoya la mayoría de la nacion, y á contribuir á que cada día se respete mas nuestro nombre en Europa.

(Del mismo.)

La representacion de los carlistas al conde de Montemolin, revela al público lo que ya no era un secreto para nadie: la inaccion en que ha vivido aquel personaje desde su llegada á Inglaterra, con la excepcion infructuosa que aquel documento indica; el abandono que ha hecho de la causa que defendió su padre, y la indiferencia y aun esquizencia con que trata á sus mas fieles servidores. La explicacion de esta conducta es muy sencilla. Desde que puso el pié en el territorio de la gran Bretaña, se abrió á Montemolin un vasto campo de esperanzas; se le hizo ver la probabilidad de una combinacion de circunstancias altamente favorables á sus proyectos: mas estas esperanzas no debian realizarse por los medios antiguos; era preciso contar con otros de un carácter diametralmente opuesto; era preciso echar mano de otros hombres que se habian distinguido en las filas contrarias. Estos hombres estaban descontentos; convenia alimentar estas disposiciones hasta provocar un estallido. Para ello se les suministrarian recursos; se darian instrucciones á un agente diestro en estas maniobras; pero se les impondrian condiciones, y la principal seria aceptar por jefe al que se les designase.

Todo esto debia practicarse en el sentido mas liberal posible; pero entretanto el hijo debia separarse poco á poco de los que habian defendido á su padre; debia condenarse á una perfecta inaccion política; profesar opiniones del día; popularizarse con la nobleza y con el pueblo; darse á conocer en las reuniones y establecimientos públicos, y aguardar á la madurez del grano que se sembraba en la Península. Dos años ha durado esta comedia: el público acaba de aplaudir su desenlace.

Los firmantes de la representacion mencionada, si no aguardan para decidirse á entrar en la senda del deber mas que el último desengaño, no tardarán en recibirlo, y cuando se acojan á la piedad de la REINA y regresen al seno de su patria, no

## FOLLETIN.

### EL CABALLERO SIN NOMBRE.

NOVELA ORIGINAL ESPAÑOLA.

Por Don Francisco Navarro Villoslada.

#### CAPITULO II.

Que donde menos se piensa salta la liebre

Conclusion.

Todos los caballeros habrian notado esta turbacion si al mismo tiempo no hubiese salido un débil gemido femcnil bajo el velo que ocultaba el rostro de la condesa. Entonces se miraron con cierto asombro, y no sabian como explicarse el efecto producido por las palabras del mensajero.

Este, lisonjeado y animoso prosiguió:

— Esto os digo de parte del Rey; y si dentro de dos horas no habeis accedido á su demanda, sereis pasados todos á cuchillo, y no dejará piedra sobre piedra de este alcázar.

— ¿Y quién sois vos, tornó á decir el conde encendido otra vez de cólera; quién sois, para que el conde de Moscoso es entregue las llaves de su castillo?

— Os lo he dicho ya, soy el que represento al Rey mi señor y vuestro.

— Si, pero qué sé yo si es fingido este mensaje?

— Prendas tengo aqui que me autorizan: esto es el anillo Real, que de su propia mano he recibido.

— ¿Pero quién sois? ¿qué nombre es el vuestro?

El desconocido guardó silencio.

— ¿Cómo os llamais? tornó á decir Ataulfo reparando en la confusion del mancebo y deleitándose en aumentarla.

— Me llamo Rodrigo, dijo este por fin con débil voz y encendido de vergüenza.

— ¿Pero Rodrigo de qué? nadie en estos reinos pronuncia su nombre, sin recordar al mismo tiempo el de su padre.

— El de mi padre lo ignoro, y os lo confieso francamente, porque no me han enseñado á fingir ni á usurpar nombres ajenos.

— ¿Como, y á un desconocido, á un villano quizá, ha de entregar D. Ataulfo de Moscoso, las llaves de su castillo? Andad, y si no habeis robado en medio del camino ese anillo real, decid al Monarca de Castilla y de Leon que elija mensajeros mas dignos de su grandeza y de la mia.

Al decir estas palabras levantóse el conde de su trono, disponiéndose á salir del aposento y dirigiendo al mancebo una mirada de triunfo y de desprecio.

Pero en aquel punto resonó una voz dulce y penetrante de muger, que detuvo sus pasos.

— Aguardad Ataulfo, dijo la condesa, echando atrás el velo de su frente, aguardad y yo podré deciros el nombre de ese mancebo y el de sus padres.

Pero el conde no la dejó continuar y acercándose á ella la dijo al oido:

— Si lo pronuncias le matas.

Y asiéndola del brazo salió con ella acompañádola hasta la puerta.

El mancebo, que estaba confuso y avergonzado en medio del salon, sufriendo el peso enorme de todas las miradas insultantes, de desdeñosas sonrisas de aquellos caballeros, al ver pasar delante de sí á la condesa, se quedó mirándola con los ojos desmesuradamente abiertos é inmóviles y exclamó:

— ¡Dios mio! ¡Es ella! ¡Elvira la de Monforte!

Entonces se acordó de la escarcela que le habia dado el Rey. Abrióla, sacó el rollo de pergamino, rompió los sellos y leyó un breve de su santidad el Papa Alejandro II, por el cual se declaraba nulo el matrimonio de doña Elvira Enriquez de Monforte, casada en segundas nupcias con Ataulfo de Moscoso, por haber sido muger de D. Ramiro de Moscoso hermano primogénito de Ataulfo.

— ¡Oh! el cielo me ha deparado la venganza mas presto de lo que yo creia.— ¡Oid! ¡oid! conde de Moscoso! le dijo á este, que despues de haber acompañado á la condesa se quedó á la puerta del salon observando los movimientos del desconocido: ¡oid! no soy tan solo mensajero del Rey de Castilla, lo soy tambien del sumo Pontífice Romano: aquí teneis sus letras, por las cuales declara nulo vuestro casamiento incestuoso con la muger de vuestro hermano, y os escumulga, y escumulga tambien á todos cuantos habitaren con vos, comieren con vos, y os ayudasen en cualquier empresa, mientras permanecais en esa union, que Dios ha maldecido desde el cielo como maldijo vuestro hermano desde su tumba. (1) (S. P.)

(Se continuará.)

(1) En aquel tiempo todavia no se dispensaba el impedimento de afinidad y consanguinidad: y de consiguiente todos los matrimonios celebrados entre parientes eran nulos. El mismo Alfonso VI, se vió obligado despues á separarse de una de sus mugeres por este motivo.



serán las únicas víctimas que deploran en ella los efectos de una política que, en punto á nobleza, generosidad y benevolencia, se deja muchas le- guas atrás á la que ha inmortalizado el nombre del secretario Florentio.

(De la España.)

Si los hechos escandalosos que ya conoce la Europa, si los mas precisos y terminantes aun, que el señor conde de Mirasol elevará ántes de muchos dias á conocimiento del gobierno de S. M. B., no fuesen bastante prueba de los medios inicuos é inmorales que de algun tiempo acá se habian puesto en juego para turbar el orden y la paz de nuestra patria, el espectáculo tranquilo y magestuoso que hoy presentan sus pueblos, casi momentos despues que ha salido de ellos Mister Henry Lytton Bulwer, sería la acusacion mas clara, el proceso criminal mas terrible, la demostracion mas solemne y elocuente de la culpabilidad de este alto y funestamente activo personaje,

¿A qué mas testimonios? ¿A qué mas pruebas judiciales? ¿A qué documentos acriminatorios de ningun género?..

Recordad lo que ha sido España durante los dos aciagos meses posteriores á la primera nota de lord Palmerston; y ved hoy el estado de nuestra capital y de nuestras provincias.

En ese periodo, de funesta recordacion, Madrid y la nacion entera parecian cubiertas con un negro crespon de luto: la alarma, el desasosiego, la inquietud constante en los ánimos, el sobresalto y el temor en los pechos mas fuertes: el pánico en el interior de las familias; la sangre en las calles: la sedicion y el asesinato obrando como medios políticos, en vez de la accion regular y constitucional de las oposiciones legales: motin en Madrid, insurreccion en Sevilla, principios de guerra civil en Valencia, y sobre este cuadro, harto triste y pavoroso por sí mismo, la figura del extranjero animando, enardeciendo, colorándolo todo, con la sonrisa en los labios, el desprecio en la mirada, la procacidad en el semblante, el oro en una mano; y los maléficis hechizos de la intriga en la otra... he aquí el espectáculo repugnante y doloroso que ha presentado España, durante los dos meses de vida artificial y revolucionaria que se le han hecho sufrir por los agentes que trabajosamente habian logrado reunir y acumular en su daño, cuantas malas artes y maquiavélicos recursos pueden conjurarse para destruir la felicidad de un pueblo inofensivo y confiado.

¿*Quantus mutatus ab illis!*... No hace ocho dias que mister Bulwer, empujado por la mano vigorosa de la opinion, tuvo que abandonar nuestra capital, y el orden renace como por ensalmo, la confianza se restablece, las insurrecciones mueren ahogadas en su cuna, la guerra civil se concluye, los motines se acaban, nuestros dias son serenos, y nuestras noches tranquilas; hasta la atmósfera material parece despejarse, y como si la Providencia que vela por España quisiese tomar parte en el triunfo nacional, un cielo diáfano y limpio, el cielo siempre puro y resplandeciente de Madrid, sucede al oscuro y nebuloso de los dias anteriores.

Es imposible una prueba mas patente, un fallo mas significativo, una consagracion mas solemne y elocuente, de las injusticias del extranjero, y de nuestra razon y buen derecho.

El litigio lo hemos ganado ante la justicia de Dios, y ante la justicia de España. Esperamos ganarlo igualmente ante la justicia de Inglaterra, y ante la justicia de mundo.

Si nosotros tuviéramos la alta honra de sentarnos en los escaños legislativos del Reino-Unido, diríamos á sus ilustres miembros:

«Milores y señores!

«Vais á fallar una grave cuestion, cuyos términos no conocéis todavía bien, porque vuestros ministros no os han dejado leer mas que unas pocas páginas del proceso. Venimos á pedir os unicamente que lo leáis todo, y falleis despues en vuestra conciencia.

«Un pueblo que nunca dejó de ser vuestro aliado y amigo, vivia en paz, y contento con su suerte: el sol de la libertad iluminaba sus campos: un trono, casi tan antiguo como el suelo en que tiene su asiento, derramaba sobre él sus históricos resplandores: los ciudadanos discutian libremente en sus asambleas sobre to-

dos los negocios que interesaban al pro-comun: la mayoría de los elegidos del pueblo apoyaba franca y lealmente á los elegidos del poder real: la nacion respondia pacífica y sumisa á las ordenes y al impulso que le comunicaban sus legítimos representantes.

«Uno de vuestros ministros, y otro de vuestros agentes diplomáticos, que tenian agravios personales de amor propio que vengar, resolvieron vengarlos á costa de este inocente pueblo; y como eran demasiado pigmeos para osar ponerse en frente de él, tomaron, usurparon vuestro nombre: se vistieron con la rica y vestidura de la Gran Bretaña. Cubiertos y resguardados así, quisieron imponernos sus leyes; nos lanzaron, sin motivo ni provocacion alguna, pretensiones exorbitantes, que nos humillaban y deprimian; y como les contestásemos con la dignidad que corresponde á un pueblo libre é independiente, se irritaron mas, y quisieron castigarnos con la guerra civil. Soplaron el fuego de nuestras discordias; encendieron unos contra otros á nuestros partidos; derramóse el oro; inoculóse la plaga ya medio estinta de las sociedades secretas; quiso contaminarse nuestra disciplina militar... y el resultado de tan impíos é inmorales manejos fué que la sangre corriese en abundancia en nuestras calles y en nuestras plazas; que restos ilustres de nuestras guerras de 1808, 1823 y 1834 cayesen bajo el puñal de los sicarios ó al plomo de mercenarios asesinos; y que la nacion toda, sobrecogida y dominada por un sentimiento vago é indefinible de terror, presentase la imágen de los peores tiempos de las repúblicas italianas de la edad media.

«La nacion, herida en su dignidad, y temiendo por su porvenir, devolvió al rostro de vuestro ministro sus insultos, y no quiso cobijar mas tiempo con su noble y proverbial hospitalidad á vuestro enviado.

Milores y señores!

Desde que esto hicimos: desde que las miradas del basilisco extranjero no inficionan el suelo de España, Españaha vuelto á vivir en paz y contento como antes: el pueblo sonrie agradecido ante la clemencia de su Reina; la sangre no corre: el trabajo vuelve: las insurrecciones se apagan: los que se aborrecian de muerte y parecian prontos á despedazarse, se abrazan como hermanos, ó se perdonan como cristianos.

Este es el proceso!

Ahora fallad sobre él, con la mano puesta sobre vuestra conciencia.

## Noticias extranjeras.

### FRANCIA.

#### Desórdenes en Lyon.

Los desórdenes de Lyon, se han reproducido el dia 19, tomando un caracter mas grave, pues se han construido barricadas y se ha enarbolado la bandera roja. Se ha dado libertad á los prisioneros, cediendo á los deseos de los sublevados. Las autoridades locales no son obedecidas, y la insurreccion domina toda la ciudad.

Hé aquí lo que refiere el *Correo de Lyon* del 20 de mayo.

«En tanto que bajo la influencia de la execrable tentativa revolucionaria del 15 de mayo, y por los asesinatos cometidos por algunos clubistas, parece renacer el orden en París, han llegado á su colmo en Lyon el desprecio y la postracion de la autoridad.

Ayer terminábamos nuestro artículo relativo á los prisioneros anunciando que habia ocurrido una nueva demostracion armada contra el palacio de justicia. En efecto cien hombres armados con bandera desplegada y tambor batiente bajaban en aquel momento de la Cruz Roja, precedidos y seguidos por un número casi igual de muchachos de blusa, y atravesaron toda la ciudad sin encontrar la menor resistencia y se presentaron delante de la puerta de la cárcel, calle de San Juan, donde reclamaron otra vez la libertad de los presos con gritos y amenazas. Numerosos destacamentos de guardias nacionales, guardias cívicos y de tropa de linea guardaban el palacio de justicia y la cárcel. En aquel momento desfilaba el regimiento de dragones por el muelle y rodeaba el edificio amenazado, de suerte que habria sido imposible toda tentativa á viva fuerza, y á la menor intimacion que se hubiera hecho á los alborotadores se habrian retirado probablemente sin lograr su intento; pero en aquel momento vino á complicar la cuestion otro incidente significativo. Hallándose á la sazón en el palacio de justicia M. Tabouret, el sustituto, cuya prision anuncia-

mos ayer, y que habia sido puesto en libertad, creyó deber bajar á la calle para arengar á los grupos de descontentos y reducirlos á la razon; pero tuvo la imprudencia de darse á conocer por su nombre á cuantos le rodeaban, y en el acto una turba de hombres desarmados le cogieron por el cuello y lo llevaron á viva fuerza á la Cruz Roja, delante de la fuerza armada que guardaba el palacio de justicia, y que no se apercibió de este raptó ó no tuvo tiempo de impedirlo.

Al pasar por el puente de la Libertad, ántes de Nemours) un destacamento de guardias nacionales armados mandado por un capitán de estado mayor, manifestó á este un ciudadano la aproximacion de los grupos y el atentado cometido contra la persona de un magistrado. Aunque aparentó tomar en consideracion esta noticia, se le vé cruzar por delante de los grupos sin hacer la menor tentativa para librar al desgraciado sustituto, que es de nuevo conducido á la Cruz Roja, y encerrado en la prision municipal de la calle de Carro de Oro, donde segun dicen, sigue todavía detenido hoy.

En todos los barrios de Lyon se estaba tocando generala; los guardias nacionales se reunian en las plazas de armas, y todo hacia temer una próxima colision. El tribunal de apelacion se halla ahora en sesion para deliberar sobre el asunto de avocacion.

Entretanto las autoridades reunidas deliberaban, y el resultado de su deliberacion era la restitution de los prisioneros, que han puesto en libertad, y cuyo número asciende á siete.

Mientras la ciudad de Lyon estaba toda entregada á la mas viva agitacion, y la guardia nacional se preparaba á apoyar el orden y la república ultrajada en la persona de uno de sus magistrados, la Cruz Roja presentaba espectáculo de la mayor confusion y desorden. Las campanas tocaban á rebato, por todas partes se oia el toque de generala y los gritos de: ¡A las armas! ¡A las armas! y se levantaban barricadas en diferentes puntos, colocándose centinelas en todas las bocacalles y cañones á la salida de la ciudad. Se permitia todavía toda la entrada, pero no se dejaba salir á nadie.

Por la tarde pareció restablecerse un poco la calma luego que cundió la noticia de haber sido puestos los presos en libertad.

Hoy por la mañana habia en la Cruz Roja barricadas; la bandera roja ondea sobre la barricada levantada en la puerta de los Bernardinos, y muchos centinelas velan á su lado. La gente de á pié puede circular todavía; pero los carruajes no pueden penetrar sino por las calles laterales. Han retirado los cañones, y á pesar de la libertad de los presos, se dice que M. Tabouret y los dos agentes de policia siguen detenidos como rehenes en la Cruz Roja, y los obreros vencedores de la autoridad local. Como debia esperarse se presentan con otra nueva exigencia, esto es, que se dé libertad á otros 50 presos anteriormente por hechos análogos. Témesese, pues, con fundamento que ocurran hoy nuevas y mas serias demostraciones.

No necesitamos añadir que toda la poblacion laboriosa de Lyon y de la Cruz Roja deplora todas estas manifestaciones, que no hacen mas que estancar las fuentes de la prosperidad pública, matar la industria local, é impedir toda clase de trabajo.

Por lo que hace á nosotros, no acusaremos la debilidad de las autoridades, porque esta debilidad ó esta connivencia es la consecuencia natural y lógica de cuanto se ha hecho ó dejado hacer en Lyon de tres meses á esta parte.

Confesamos, sin embargo, que hemos tenido un momento de sorpresa, y fué cuando creimos ver ciertos síntomas de resistencia y firmeza en los depositarios locales de la autoridad; pero no ha tardado en desaparecer esta anomalía. Hoy todo ha vuelto á entrar en el orden; la autoridad republicana está nuevamente anulada, ó, por mejor decir, no queda ya mas que una autoridad, la de los voraces ó de los 500 ó 600 individuos que mandan y reinan en Lyon, y de los cuales es humildísimo servidor el mismo comisario del gobierno.

No nos queda mas que expresar un deseo, y es que los depositarios de la autoridad de Lyon se apresuren á dar libertad á los demas presos, y sobre todo, que esos fantasmas de magistrados y funcionarios se abstengau en lo sucesivo de toda especie de tentativa de represion contra hechos de esta naturaleza, limitándose solamente, si es posible, á la proteccion material del orden público, de las personas y de las propiedades.

Y en efecto ¿de qué sirven esos simulacros de depresion que no hacen mas que exasperar á los amigos de los que son objeto de ellas, alarmar á la poblacion pacífica, esparcir el espanto por toda la ciudad, paralizar el comercio y la industria, y que inevitablemente producen actos que anulan las medidas tomadas en favor del orden y de las leyes?

El primer abogado general Leyson que ejerce las funciones de procurador general, ha sorprendido ayer al tribunal de apelacion al dar cuenta de la perpetracion del crimen de fractura é incendio de talleres complicado y agravado por el de secuestro y raptó de M. Tabouret, sustituto del procurador de la república. El procurador general concluyó pidiendo que se avocara el conocimiento é instruccion de este negocio, y



en su consecuencia el tribunal nombró á dos de sus individuos para el cargo de comisarios instructores.

Cuando iba á empezar el interrogatorio de los detenidos se presentaron algunos ciudadanos con una orden firmada por M. Martin Bernard mandando que sean inmediatamente puestos en libertad los siete detenidos.

Hé aquí el texto de la orden:

«El comisario general de la república; Considerando que todas las medidas que se refieren á la tranquilidad pública en Lyon son de su exclusiva incumbencia, decreta: los siete detenidos por la fractura de los talleres de Bonnet serán puestos provisionalmente en libertad.»

Comunicada esta orden al procurador general, Lyon declaró no querer darla cumplimiento, mucho cuando se hallaba todavía preso el procurador de la república. En vista de esta negativa los portadores de la orden [de M. Martin Bernard se presentaron en la cárcel, donde les entregaron los presos. Antes de terminar daremos algunas noticias mas sobre la prision de Mr. Tabouret; ayer á las tres de la tarde un grupo de paisanos lo llenaba agarrado del cuello, mientras que otros le empujaban y pegaban por detras. Al llegar al puente de la Libertad le echaron una cuerda al cuello, y algunas mujeres se pusieron á gritar: *al igual*. Se añade que este magistrado ha sido injuriado y herido. Dicese que al pasar el capitán de estado mayor por delante de los grupos contestó que no tenia orden para libertad el sustituto.

## PRUSIA.

Berlin 21.

Aunque vencidos, los polacos no han renunciado á continuar la guerra. Es verdad que el gobierno prusiano está seguro de que seguirá la paz con la Francia; pero ha conocido por un lado la necesidad de unirse de una manera mas fuerte á la Rusia y por otro la de terminar la guerra en la provincia de Posen antes que los franceses hayan podido intervenir. La Rusia no habia sido invitada á tomar parte en las negociaciones que han tenido lugar en Londres para hacer la paz entre la Dinamarca y la Alemania con motivo de los ducados. Por esto ha dirigido hace algunos dias al gabinete prusiano una nota muy enérgica que contiene condiciones no muy favorables á los intereses de la Alemania, pues pide el restablecimiento de la paz con Dinamarca, declarando que en el caso contrario dará pasos análogos á la Suecia. El gabinete prusiano, que desea tambien hacer la paz con la Dinamarca, se ha decidido, vista la faz de los asuntos de Polonia, á mostrarse mas favorable á la Rusia. Un correo inglés que salió el 20 de Berlin para San Petersburgo lleva la respuesta del gobierno prusiano á esta nota, y despues es probable que la conclusion de la paz en Londres no se haga esperar mucho tiempo. Una consecuencia de los últimos acontecimientos de Paris es que el gobierno de Berlin está resuelto á conservar prisioneros en las fortalezas entre el Weser y el Elba á los polacos no prusianos que habian conseguido pasaportes para Francia, hasta que la tranquilidad esté completamente restablecida en Posen.

## SUECIA.

Stokolmo 12.

El dia 10 el orden del clero y del estado llano de Suecia votó el crédito que el rey habia pedido para los armamentos que juzgaba necesarios en vista de los sucesos de Schleswig. Tambien se van á hacer armamentos marítimos.

## DINAMARCA.

Copenhague. 10.

El ministro ha dirigido á la Dieta germánica una declaracion manifestando que su gobierno no puede reconocer en la Dieta derecho para adoptar resolucion alguna respecto del ducado de Schleswig ni menos para decretar su agregacion á la confederacion, todo lo cual viola antiguos tratados. El ministro va refiriendo cuales son estos, y concluye por indicar que el rey de Dinamarca tiene intencion de proteger eficazmente la independencia de Schleswig; que consentiria en la incorporacion de Holstein en la confederacion á condicion de que este estado se separará de Schleswig; y por último, que antes de un arreglo habia de verse como duque de Holstein en posesion de todos sus derechos soberanos.

## IRLANDA.

Dublin 19.

El aviso de la policia relativo á las reuniones de los confederados ha sido rasgado. Esta tarde habrá

procesion bajo las ventanas de John Mitchell en Newgate. Hay piquetes de dragones estacionados en la universidad, en la aduana y en la sociedad de Dublin. Cuantos pasen por las calles siguiendo á un gefe ó marchando militarmente serán detenidos. Empiezan á concebirse serias alarmas. Si los clubs no renuncian á sus procesiones correrá sangre; todo camina á una crisis. Los gefes de los clubs, segun dicen, han decidido que no haya procesion. Los arrestos que han tenido lugar han recaido sobre personas estrañas á los clubs, que se indignaban de que la policia les impidiese circular. Se dice que el 21, los clubistas quieren hacer una procesion á pesar de la prohibicion de la policia. M. Meagher es quien ha estorbado que se hiciese ayer el acostumbrado paseo á Newgate.

Desde la detencion de Mitchell, los confederados se reúnen todas las tardes en los diversos clubs, y van en masa á la prision de Newgate. Llegados allí, y despues de rodear el edificio, los clubistas dan tres salvas de aplausos al prisionero, vuelven á formar en columna, y marchan en buen orden militarmente sin hacer el menor ruido, sin el menor desorden. Al oír el paso regular de aquellos hombres, cuya marcha silenciosa es dirigida por gefes militares, se diria que pasa un regimiento de las tropas de la Reina. La guardia no marcha mejor. Esta disciplina hace honor á los sarjentos instructores que hay en la confederacion.

## Noticias nacionales.

### MADRID.

Los señores don José de Castro y Orozco y don Manuel Ortiz de Zúñiga están imprimiendo para publicar muy en breve unos comentarios al *Código penal*, con cuyo trabajo debe facilitarse mucho la inteligencia y aplicacion de sus disposiciones. Individuos ambos señores de la comision de Códigos, y gozando de un nombre ilustre como escritores y jurisperitos, el público ciertamente no se deberá ver defraudado en sus esperanzas, y tendrá ocasion de apreciar una obra interesante, digna del antiguo catedrático del Ateneo, y del autor de la *Biblioteca judicial de los Elementos de derecho administrativo*, del libro de los *Alcaldes* y tantas otras, subsecretario que fué del ministerio de Gracia y Justicia.

Tenemos entendido que se van á adoptar medidas capaces de cortar de raiz y remediar totalmente lo que está sucediendo con los billetes del Banco de San Fernando, y con la escasez de numerario que se nota en la plaza; la cual y no tenemos asegurarlo, muy pocas veces ó nunca ha estado mas abundante de plata; solo que con motivo de los agios que se hacen, aparece retirada de la circulacion.

Juzgamos que el mal de que todo Madrid se queja desaparecerá muy en breve con las medidas que se van á adoptar, y que estimamos muy convenientes, muy oportunas y justas.

Con esto habrá superado el ministerio otra grave dificultad mas sobre las muchas que lleva ya competentemente vencidas.

Diariamente llegan varias compañías de la guardia civil procedentes de las provincias. La fuerza de esta arma que, formando batallones, se halla ya reunida en Madrid, es bastante numerosa, estando distribuida en diferentes puntos, pues ademas de los edificios del Senado y Congreso, ocupan el cuartel del Pósito que fue de caballería, el de la calle del Rosario, cuartelillo de Marina y café de Cervantes. Para el servicio de plaza alternan con los demas cuerpos de la guarnicion, observándose que están á su cargo todas las guardias de cabo y sargento.

Parece que ha sido preso un extranjero, á quien se encontró disfrazado con sombrero calañés, recorriendo las tabernas, y el cual al abrigo de su calidad de extranjero se supone que estaba encargado de una mision que no se aventuraba ningun español á desempeñar. Dicese que esta persona seguirá el mismo camino que otro coronel inglés que salió anteayer conducido á la frontera.

### CÁDIZ.

La noche del 24 se embarcó el general D. Francisco Armero en la corbeta Colon, surta en esta bahia para darse á la vela inmediatamente con direccion á la Habana. En el mismo buque iba tambien el señor Rubalcaba, que pasa de capitán de puerto á la Habana, y el señor Izquierdo, secretario general.

Sevilla 26 de mayo.

El martes último por la mañana, visitaron S. A. los talleres de la fábrica de tabacos de esta ciudad. Las

galerias y patios principales, estaban preciosamente adornados esperando la visita de los ilustres huéspedes; las operarias vestidas con el aseo y esmero que caracterizan á las voluptuosas hijas de este país meridional, eran el principal ornamento de aquella fiesta: asegúrase que cuantas flores ofrecian sus galas en los jardines de la poblacion, otras tantas se cortaron para los magníficos y vistosos ramilletes que llevaban en las manos cerca de cuatro mil mugeres.

Los tabacos elaborados que se hallan de muestra en los talleres, estaban adornados de cintas y listones de seda de colores. Y en la sala principal de la *Fama* estaba dispuesto por el señor director y empleados de la fábrica un refresco, digno de las elevadas personas que visitaban el establecimiento. Pero lo que agradó mas á S. A. fué el presentarles varias parejas con los trajes que corresponden á nuestras danzas nacionales. Cada uno de los talleres tenia su comparsa, que bailaba al compas de varias guitarras.

Los principes salieron muy contentos del agasajo con que fueron recibidos, y satisfechos de las manifestaciones de lealtad con que fueron despedidos, en medio de entusiastas aclamaciones que resonaban por aquellas inmensas bóvedas.

El dia 23 por la tarde salieron los principes á pie paseando las calles principales de la poblacion, sin otra escolta ni acompañamiento que las gentes de que se veian rodeados y les impedian el paso, manifestando su agrado aun con las gentes sencillas que se acercaban á contemplar las personas reales, objeto perpétuo de las aclamaciones de la multitud.

S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda se ha hecho inscribir en todas las juntas parroquiales de beneficencia entregando el *máximo* de la cuota que permiten los reglamentos.

La Serma. señora Infanta, guiada de sus sentimientos de caridad y filantropía, habia destinado algunas sumas en favor de los pobres de diferentes parroquias; pero retraida de su propósito por razones particulares, habia resuelto despues dedicarlas al desempeño de las prendas que se hallan en el monte de Piedad, cuyo valor de hipoteca no pase de 100 reales. Nosotros (añade un diario de Sevilla) no dudamos de la verdad de este nuevo rasgo de generosidad en beneficio de los infelices, que para el sustento de su familia se ven en la dolorosa necesidad de empeñar en aquel establecimiento hasta los efectos mas indispensables.

Esa repeticion de actos de magnanimidad y clemencia ha granjeado á S. A. el cariño de todo este pueblo. En el paseo y en las calles por donde han transitado, han sido victoreadas espontaneamente por todo el vecindario, que corria ansioso de manifestar las simpatias que habian despertado con su filantrópica solicitud.

Puede asegurarse desde luego que la señora Infanta y su augusto esposo, cuentan con todas las simpatias de esta hermosa ciudad, porque ha llegado á convenirse esta de sus virtudes, de su amor al pueblo de Sevilla, de su extraordinaria caridad, y de todos esos otros sentimientos que en tan elevada escala poseen, y que hacen á los principes, queridos de los pueblos que los admiran.

Sevilla se gloria porque sabe que S. A. R. y el señor duque de Montpensier se hallan muy satisfechos dentro de sus muros, y que les agrada mucho la poblacion, de la que no piensan ausentarse por ahora.

Quiera el cielo que su permanencia sea de mucha duracion, puesto que en ninguna otra ciudad hallarán mas amor, mas simpatias ni mas agradecimiento.

## BARCELONA.

Hemos visto, nó sin admiracion de nuestra parte, el extraordinario fenómeno que presenta la muger gorda que está de manifiesto desde hace algunos dias en una tienda de la Rambla situada frente el Liceo. Su corpulencia es efectivamente estremada, en tanto que en la actualidad pesa ya diez y ocho arrobas y media, y segun confesion de ella misma, cada dia va aumentando su volumen. La cintura de esta muger *in folio* tiene unos doce palmos, es decir, tres mas que la niña gorda que hace dos años se enseñaba en el mismo sitio; sus piernas cogen cinco palmos de circunferencia, y tres y medio los brazos, medidos por la parte superior. Los pies, atendidas las proporciones de lo demas de la figura, son sumamente pequeños.—La pobre muger, á quien Dios ha destinado para sufrir tan pesada carga, es catalana; se llama Teresa Bech, es natural de Masanet de Vidreres en la provincia de Gerona, pero ha vivido casi siempre con su marido en Ceret de Francia. Tiene una hija casada y con familia, que habita en Barcelona, y es de complexion bastante flaca. Ella misma, que ahora cuenta al parecer una edad mediana, era de una complexion regular y empezó á engordar de unos seis años á esta parte, y desde entonces su corpulencia va siempre en aumento, á pesar de que, segun ella asegura, come muy poco, mucho menos que el mas flaco de los individuos de su familia.—Se muestra muy resignada con su suerte, y recibe con agrado el gran número de personas que acuden á visitarla tanto por la mañana como por la tarde.



Extractamos de varios periódicos las siguientes

## NOTICIAS TEATRALES.

MADRID.

D. Jaime el excomulgado y D. Sancho el Bravo son los títulos de dos dramas que están concluyendo, el primero D. José Zorrilla y el segundo D. Eusebio Asquerino.

El primer drama nuevo en verso que se representará en el teatro del Instituto se titula Un juramento, y ha sido escrito sobre una interesante novela de Paul de Feval. Esta obra será puesta en escena con grande esmero y con la mayor exactitud histórica, así en trajes como en decoraciones.

También se preparan en el mismo teatro La Calumnia, traducción de Scribe, debida á la pluma del señor D. Ventura de la Vega, y Antes que todo el honor, del mismo Scribe, traducida por D. Ramon de Navarrete. Los principales papeles de esta última estarán á cargo de los señores Lumberras y Caltañazor.

Parece que los herederos del Sr. Delgado, editor de la Galería Dramática, seguirán adquiriendo las producciones de autores determinados.

Se va á construir en uno de los mejores sitios de la corte un magnífico teatro, siendo su dueño y empresario uno de los mas fuertes capitalistas. Solo representarán en el coliseo las sociedades dramáticas á las cuales trata de cederlo gratis, con la única traba de que den una función al mes los mas distinguidos aficionados á beneficio de la empresa. La ganancia de aquella consiste además en reservar cien localidades para otras tantas personas respetables que toman acciones. A cada autor dramático que presente una obra original de mérito se abonarán 6,000 rs. en el acto, y solamente se hará una traducción al mes.

## PALMA.

### Publicaciones oficiales.

CAPITANIA GENERAL  
de las Islas Baleares.

E. M.—Sección 1ª.

Orden general del 9 de Junio de 1848 en Palma.

El Exmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, con fecha 25 de mayo último, dice de real orden al Exmo. Sr. Capitán General de estas islas lo siguiente:

«Exmo. Sr.—En virtud del Real Decreto de 17 de abril próximo pasado, se sirvió la Reina (Q. D. G.) declarar comprendidos en los beneficios del convenio de Vergara, á los generales, gefes y oficiales que sirvieron en las filas de D. Carlos en la última guerra civil; y á fin de evitar dudas y reclamaciones acerca de si se hallan ó no comprendidos en dicha Real gracia los demas individuos de la misma pertenencia dependientes del ramo de guerra, se ha servido S. M. resolver que al expedir el mencionado decreto fué siempre su Real voluntad el comprender en los beneficios del convenio de Vergara, como efectivamente lo están, todas las clases militares y demas individuos dependientes de este ministerio.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para el debido conocimiento.—El coronel gefe de E. M. — Juan Manuel Vasco.

(4)

## ADUANA DE PALMA.

Mañana 10, á las cuatro de la tarde, se procederá en esta aduana nacional á la venta al vareo de varios géneros de ilícito comercio procedentes de aprehensiones.—Palma 9 de junio de 1848.—Felix Ponzoa.

## PALMA 9 DE JUNIO.

La gracia que hace poco tiempo dispensó Su Magestad á los Institutos de segunda enseñanza, autorizándoles para celebrar los ejercicios que requiere el grado de bachiller en filosofía, ha causado la mayor satisfacción á los estudiantes del balear, que segun parece la tenían reclamada, no ménos que á sus familias deseosas de conseguirla, y deben apreciarla particularmente los habitantes de esta provincia, por cuanto en ella, mas aun que en otras, se tocaban los inconvenientes de tener que sufrir el exámen en la universidad del distrito, los aspirantes á dicho grado académico. Nadie mejor que estos y los que se proponen dar á sus hijos una carrera científica puede estimar las ventajas de esta medida, que sobre ser muy grandes para ellos, lo son también para el establecimiento en particular y aun para el pais en general directa é indirectamente. En efecto, los grados de Bachiller en filosofía, debiendo producir todos los años una suma algo considerable en razon del depósito de 200 reales que la ley exige á cada aspirante, aumentarán sensiblemente los recursos del Instituto y disminuyendo por consecuencia el déficit de su presupuesto, dará lugar á una baja en el de la provincia, si por otra parte no crecen esta y las demas atenciones, en vez de procurarse economías como es necesario y reclamaremos se haga en su dia. Además, la circunstancia de tener que sufrir los exámenes en Barcelona, obligando á los jóvenes á trasladarse con mas anticipación á aquella ciudad, claro es que aumentaba el gasto de la carrera y debia acrecer la suma que para cubrirlo sale anualmente de este pais y que de hoy mas no podrá ser de tanta consideracion. Aplaudimos por lo tanto la expresada disposicion, que segun noticias fidedignas, habia solicitado también la benemérita Diputacion provincial, impulsada por las mismas consideraciones que nos la hacen calificar de ventajosa.

Conviene pero tener presente que en real orden de 4 de mayo último se dispone que para tener efecto dicha autorizacion, deben los institutos estar provistos de los gabinetes y colecciones científicas que exigen los reglamentos y órdenes vigentes para la completa instruccion de los alumnos, dispensándose unicamente por este año la justificacion de aquel requisito. Segun tenemos entendido son pocos los medios materiales de enseñanza de que carece nuestro instituto, siendo de muy corta consideracion la cantidad que se necesita para adquirirlos. Lástima seria por lo tanto que á trueque de excusar un pequeño sacrificio, quedasen el establecimiento y la provincia privados de una ventaja que en un solo año puede indemnizarlo cumplidamente y que acaso seria difícil recobrar si se desaprovechase ahora la ocasion de conservarla.

Esperamos que las corporaciones y los funcionarios á quienes corresponde no dejarán desatendidas nuestras indicaciones: su indiferencia en asunto que tanto interesa al pais seria bajo todos conceptos perjudicial é indisciplinable.

## Gacetilla comercial.

PUERTO DE PALMA.

Buques entrados el dia 8.

De Barcelona, laud S. Sebastian, pat. José Antonio Parra, con alcohol.

De Id. laud S. Pedro pat. Francisco Soliveres, con alcohol.

Despachados el dia 9.

Para Liorna, pailebot Carmen, cap. Sebastian Gaona, con plomo y vino.

Buques á la carga.

Para Málaga, polacra goleta Livermore, capitán Antonio Pareja.

Para Valencia, laud S. José, pat. Juan Henales.

Para Argél, laud S. José, pat. Miguel Olivér.

Para Soller, laud Carmen, pat. Antonio Bosch.

## Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana:

SANTA MARGARITA REINA DE ESCOCIA V.  
VIGILIA CON ABSTINENCIA DE CARNE.

Como un acabado modelo de princesas cristianas presenta hoy la iglesia á la gloriosa santa Margarita, nieta de Eduardo II rey de Inglaterra, é hija de Eduardo y Agata hija de S. Esteban rey de Ungria. Fue reputada por la mas hermosa princesa de su siglo y su natural propension á la virtud y modestia singular daban nuevo lustre y realce mayor á su hermosura. Enemiga de la ociosidad, se la veia ocupada siempre en el trabajo y en la oracion, sobresaliendo entre todas las demas virtudes su tierna devocion á la santísima virgen y su compasivo amor á los pobres y enfermos. Unida por el santo matrimonio con Malcolm, rey de Escocia, solo trató de comprender y desempeñar las obligaciones de su estado, sin estorbar nada á su piedad y devocion. Jamas quiso poner á cargo de otros la educacion de sus hijos ni el cuidado de su familia. Las únicas prendas que apreciaba y pedía en sus damas era el pudor, la modestia y la virtud. Dios, en cuyas manos estan los corazones de los reyes, la hizo tan dueña del de Malcolm, que por influjo de la santa Reina floreció en sus estados la justicia, resplandeció la religion, y haciendo dichosos á los vasallos, hizo al rey su marido uno de los principes mas virtuosos de su siglo. Valiéndose de su autoridad, resucitó la piedad, revivió la frecuencia de Sacramentos, desterráronse las supersticiones, reformáronse los abusos, volvió la iglesia á su primer lustre y hermosura. Hizo reparar muchas iglesias y edificó otras de nuevo; fundó algunos hospitales: sus profusiones con los pobres, que la llamaban su madre, eran tan grandes y continuas, que casi llegó á desterrar la mendicidad y la miseria; antes de sentarse á la mesa daba de comer á nueve doncellas huérfanas, y á otras veinte y cuatro pobres ancianas; y eran pocos los dias de la semana que no acudiese á los hospitales á ejercitar los mas humildes oficios de caridad con los enfermos. Murió con la muerte de los santos el dia diez de junio de 1095, pocos dias despues de haber muerto en accion de guerra su esposo con su hijo primogénito el principe Eduardo, al paso del rio Alne. Inocencio IV la canonizó solemnemente el año 1251, y á solicitud de Felipe II rey de España se condujo al Escorial una parte de sus reliquias y de las del rey Malcolm.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 38 ms.

Pónese á las — 7 „ 22 „

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 11 hs. 58. ms. 51 s.

## TEATRO

Hoy y mañana no hay funcion.

Para el domingo la comedia en 4 actos  
DON TRIFON, Ó TODO POR EL DINERO.

Dando fin con el Wals de la Viennoisse bailado por la primera pareja.

A las ocho y media.

IMPRESA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.